



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **N° 45029-CD- VIDA Y FAMILIA**, del diputado ARGAÑARÁZ, por el cual se solicita disponga adoptar mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores de la Unidades Penitenciarias N° 11 de Piñero; N° 2 Cárcel de Las Flores y de la Cárcel de Coronda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios para efectuar las mejoras pertinentes en las condiciones laborales de los trabajadores del Complejo Penitenciario de Piñero (U.11), del Instituto de Detención La Capital (U.2) y del Instituto Correccional Modelo de Coronda (U.2).

Sala de la Comisión por Zoom, 06 de octubre de 2021 .

Firmantes: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet - Orciani